

VIERNES 19
OCTUBRE 2012

La Habana
Año 54 de la Revolución

EDICIÓN ÚNICA
CIERRE: 12:30 A.M.

AÑO 48
No. 249
20 ctvs

GRAMMA



Donde
comienza
el deber,
termina la
amistad

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

Recibe Raúl al Presidente de Guyana

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, recibió en la tarde de este jueves 18 de octubre, al excelentísimo señor Donald Rabindranauth Ramotar, Presidente de la República Cooperativa de Guyana, quien realiza una visita oficial a nuestro país.

Durante el fraternal intercambio, ambos mandatarios dialogaron sobre el estado de

las relaciones bilaterales y de cooperación entre los dos países, así como sobre otros temas de interés regional y multilateral.

En el encuentro, participaron Carolyn Rodrigues Birkett, ministra de Relaciones Exteriores de Guyana, y los compañeros Esteban Lazo Hernández y Bruno Rodríguez Parrilla, Vicepresidente del Consejo de Estado y ministro de Relaciones Exteriores, respectivamente.

Recibe Presidente de Belarús al compañero Marino Murillo

El presidente de la República de Belarús, Alexandr Grigorievich Lukashenko, recibió en Minsk al compañero Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros, quien realiza una visita de trabajo a ese país.

Durante el cordial encuentro se abordaron temas de interés bilateral y se intercambiaron sobre el proceso de desarrollo económico y social en Belarús y en Cuba.

El compañero Marino Murillo cumple un programa de trabajo que incluye encuentros con el primer ministro, Mijail Vladimirovich Miasnikovich, y el primer viceprimer ministro, Vladimir Ilich Semashko, así como con autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía, Industrias, Finanzas, Comercio y Agricultura, además de visitas a centros y lugares de interés económico, social y cultural.

Ever Fonseca, Premio Nacional de las Artes Plásticas 2012

Pedro de la Hoz

La irreductible cubanía y la capacidad de fabulación presentes a lo largo de medio siglo en las imágenes creadas por Ever Fonseca le valieron para ser proclamado este jueves Premio Nacional de las Artes Plásticas 2012.

Este galardón, el más importante en el campo de las artes visuales que se otorga en

el país, contó con el aval de un jurado presidido por Ernesto Fernández, merecedor del lauro el año anterior, que evaluó 14 propuestas de 26 instituciones.

Alumno fundador de la Escuela Nacional de Arte, profesor de la misma durante largos años, la obra de Ever ha sido altamente valorada por el público y la crítica en una treintena de países. Entre los reconocimientos recibidos, figura la Medalla Alejo Carpentier.

El pueblo, protagonista del fortalecimiento de nuestra democracia socialista

CADA DOS AÑOS y medio cubanas y cubanos somos convocados a elegir democráticamente a los delegados de circunscripción, ejercicio con el cual decidimos la composición de las Asambleas Municipales del Poder Popular. Siempre ha sido este un momento crucial en la materialización socialista de que el verdadero poder es el del pueblo, pero el de este 21 de octubre del 2012, entraña aún más trascendencia.

Justamente hoy el país está de lleno en las transformaciones del Sistema del Poder Popular, en aras de contar con un modelo de funcionamiento, estructura y composición más racional y eficiente. O lo que es lo mismo, se busca la plena realización del derecho constitucional de todos los ciudadanos de mayor participación en la dirección del Estado, ya sea directamente o por intermedio de sus representantes, elegidos para integrar los órganos de dicho sistema.

Para tal empeño, es conocido que se realiza en estos momentos el experimento en las provincias de Mayabeque y Artemisa, que tiene entre sus principales objetivos fortalecer la autoridad local, delimitar las funciones entre las Asambleas y los Consejos de la Administración Provinciales y Municipales, así como separar las funciones estatales de las empresariales y robustecer la gestión territorial para enfatizar mucho más la atención a los asuntos directamente relacionados con los ciudadanos.

Como se conoció en el anterior periodo de sesiones de nuestro Parlamento, este estudio comenzó su implantación en julio pasado de forma integral en toda su envergadura, en las dos provincias y sus municipios, y se prolongará hasta diciembre del 2014.

Precisamente, aquí radica la importancia y trascendencia del actual proceso electoral que desarrollamos desde el 3 de septiembre último, con el inicio de la nominación de los candidatos a delegados municipales, y que tendrá este domingo 21 su coronación con el derecho al voto de cada ciudadano apto para ejercerlo.

No era prudente apresurar los resul-



tados y conclusiones del examen que se lleva a cabo en Mayabeque y Artemisa, pues necesita de tiempo analizar cada paso para no caer en improvisaciones. Además, habría que pasar por las modificaciones jurídicas y constitucionales que se deriven de la experiencia.

El ejercicio que protagoniza todo el pueblo tiene la trascendencia de que a quienes elijamos el próximo domingo en la primera vuelta o una semana después en la segunda, les tocará en su periodo de mandato, ejecutar aquellos resultados.

De tal manera, el mérito y las mejores posibilidades de cumplir con el supremo mandato del pueblo, así como la capacidad de parecerse desde ya a la esencia del perfeccionamiento del Poder Popular, que es la de darle mayor poder y autonomía en las decisiones al municipio, son credenciales para decidir frente a las urnas.

Quienes sean electos por la voluntad popular deben cumplir con el fundamento de sus funciones, que está dado por su carácter político y estatal, no administrando ni distribuyendo nada, sino que, como representantes del pueblo han de ejercer el poder estatal, y en su conjunto intervenir en las decisiones que afectan a toda la comunidad, mediante una participación sistemática en los asuntos del gobierno.

Se establece así una total comunión con lo expresado en la Resolución final de la Primera Conferencia Nacional del Partido, donde se expone el aseguramiento de la defensa de los valores de nuestra sociedad y la unidad nacional en torno al Partido y la Revolución, incentivando la participación activa del pueblo en la toma de decisiones y el fortalecimiento de nuestra democracia socialista.

Acudir desde horas tempranas ante las urnas para elegir a los mejores representantes del pueblo no solo es el ejercicio de un deber cívico ciudadano, sino también la reafirmación de nuestra convicción soberana.

¡Defendamos con nuestro voto el derecho que tenemos a determinar nuestro destino libre e independiente!

Respuestas a inquietudes expresadas por la población sobre las nuevas medidas migratorias

Página 4